

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4696 *Resolución de 12 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» núm. 51, de 14 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala de Auxiliares y clase de Funcionarios de Carrera, mediante el sistema de oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», el portal de transparencia, dirección: villanuevadelafuente.sedelectronica.es y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Villanueva de la Fuente, 12 de marzo de 2019.–La Alcaldesa, María Dolores Fernández Moreno.